



# AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS

## **BASES XII MATANZA DEL CERDO**

(Mercado Productos de Palencia)

Sábado 23 de Febrero de 2019

1. La XII Matanza del Cerdo tendrá lugar en Baños de Cerrato (Palencia) el día 23 de febrero de 2019 y está organizada por el Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia). El lugar de celebración del mercado de productos de Palencia será la Plaza Castilla.
2. Para poder participar en el Mercado es imprescindible que lo soliciten por medio de una inscripción, que adjuntamos a estas bases. Este documento deberá ser entregado en el Registro General del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia), de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00; o enviado por correo electrónico a [turismovdb@gmail.com](mailto:turismovdb@gmail.com), el plazo de inscripción es del 30 de enero al 6 de febrero de 2019 (ambos días incluidos). No se recogerán inscripciones fuera del plazo establecido.
3. Una vez recibidas todas las solicitudes de participación, el Ayuntamiento seleccionará las solicitudes presentadas, basándose en distintos criterios: empresas de la zona, representabilidad de la marca "Alimentos de Palencia", cercanía geográfica, variedad de productos, etc. La distribución de participantes se realizará según los criterios de la organización quien, además, se reserva el derecho de admisión de los expositores participantes. Se contestará a todas las solicitudes presentadas.
4. El Mercado estará abierto al público de 11:30 a 16:00 h y de 17:00 h a 20:00 h. aproximadamente. La inscripción como participante implica la permanencia durante dicho horario.
5. El Ayuntamiento suministrará la corriente eléctrica a cada expositor y los participantes tendrán que traer sus propias alargaderas para conectarse al circuito eléctrico.
6. Los/as participantes en este Mercado deberán cumplir todas aquellas obligaciones que establezcan las normas sanitarias, de seguridad y cualesquiera

otras que se deriven de la exposición y venta de sus productos. Asimismo, deberán encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Venta de Baños, quedando eximido el Ayuntamiento de Venta de Baños de cualquier tipo de responsabilidad al respecto.

7. Cada participante será responsable de la vigilancia y cuidado de su puesto, especialmente cuando estés se encuentren cerradas al público.

8. Cada participante en esta mercado deberá abonar al Ayuntamiento de Venta de Baños la tasa por participación en este evento. Dicha tasa está regulada por la Ordenanza Fiscal Nº 13 del Ayuntamiento de Venta de Baños correspondiente a *“Tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situadas en terreno de uso público en industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico”* y puede consultarse de forma íntegra en [www.ventadebanos.es](http://www.ventadebanos.es). La cuota a pagar viene regulada en el artículo 3º, haciéndose alusión a la cuantía de 0,973655 euros por m2 y día, correspondiente al apartado de *“Toda clase de instalaciones comerciales y puestos de venta”* por lo que establecen 4 € por ocupación de caseta. Se facilitará un número de cuenta a los participantes que deberán abonar la tasa antes del día 14 de febrero.

9. La participación en este mercado supone la aceptación en su totalidad de las bases expuestas y aquellas observaciones que les indiquen la organización antes y durante el trascurso del mercado para el correcto desarrollo del evento. Los/as participantes, una vez seleccionados/as, tienen el compromiso de asistir a este mercado. Si algún participante no acudiera, salvo por causas de fuerza mayor, este hecho supondrá la imposibilidad de asistir a futuros mercados similares organizados por el Ayuntamiento de Venta de Baños.



# AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS

## PRE-INSCRIPCIÓN MERCADO DE PRODUCTOS DE PALENCIA “XII MATANZA DEL CERDO”

**Sábado 23 de febrero de 2019**

Yo \_\_\_\_\_ con NIF, \_\_\_\_\_ en representación de la Empresa \_\_\_\_\_ manifiesto estar interesado-a en participar en el Mercado que se celebrará durante la XII Matanza del Cerdo en Baños de Cerrato, y aporto los siguientes datos:

Denominación Comercial:

Persona de Contacto:

Dirección:

Población:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Productos que vende:

¿Si es necesario estaría dispuesto a compartir el puesto/caseta facilitada por el Ayuntamiento?

Y para que así conste firmo el presente documento.

En Venta de Baños, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo.